



Tatiana se enteró del error al denunciar al padre de sus mellizos por pensión alimenticia. Acá, en su casa en Coquimbo.

OCURRIDO EN COQUIMBO EN 1994 **Cambiados AL NACER**

En febrero pasado, la familia Quintana Valdivia consiguió una histórica indemnización al confirmar que su hijo mayor había sido intercambiado al nacer por uno de los mellizos de Tatiana Velozo en el Hospital San Pablo de Coquimbo. Los padres y la madre soltera se enteraron del dramático error cuando sus hijos tenían 14 años. Aquí, la historia.

Por MURIEL ALARCÓN desde COQUIMBO. Fotografías VLADIMIR BIGORRA.

Juan Pablo Velozo Velozo siempre fue más bajo y moreno que su mellizo Juan Luis. De niño le decían “Baratita” hasta que llegó a la adolescencia y empezaron a llamarlo el “negro”. El pediatra le había dicho a su madre, Tatiana Velozo, que los mellizos no tenían que parecerse. Aunque le gustaba vestirlos con la misma ropa, con los mismos colores, nunca, para nadie, fueron parecidos. Tatiana Velozo decía que los rasgos de Juan Luis eran los del abuelo materno, un hombre macizo, de piel colorada y pelo claro, a quien sus hijos habían querido como a un papá. Los del “negro”, en cambio, debían ser los del lado paterno, pero de eso no estaba tan segura. En los cuatro años de relación con el padre de sus mellizos no había conocido a esa familia extendida.

Con su ex pareja planificaron ser padres. Lo celebraron cuando un test de embarazo dio positivo, pero él, un día, se despidió para irse a trabajar y no regresó más. Con cuatro meses de embarazo, Tatiana Velozo volvió a vivir a la casa de sus padres. Su ex pareja negó la paternidad cuando ella le avisó que eran dos los niños en camino. Él tenía otra familia.

En pocos años, Tatiana Velozo perdió a la suya. Su hermana falleció de un paro cardíaco, su padre de un coma diabético y su madre de un cáncer de páncreas. Cuando sus hijos tenían cinco años Tatiana Velozo demandó a su ex pareja por pensión alimenticia.

–La estrechez económica no me dio para más –dice hoy, casi dos décadas después, Tatiana Velozo, 50 años, dedicada al aseo de un complejo de cabañas en Coquimbo, mientras mira un *collage* con fotos felices de sus mellizos cuando niños, que adorna su pequeña casa de dos pisos, ubicada en un pasaje en Coquimbo.

Tatiana Velozo vendía chocolates en las micros, y empanadas y completos en la Recova. Sus mellizos y Karla, la hija de su primer matrimonio (del que ella había enviudado con 19 años), la acompañaban.

Pasó mucho tiempo para que la demanda tomara curso. Durante el juicio, su ex pareja negó conocerla y ella tuvo que demostrar la relación con fotos y testigos. Entonces, la justicia resolvió hacer una prueba de ADN. Pero cuando estuvieron los resultados, hubo que repetirla. Con Juan Luis daban positivos, pero con Juan Pablo no había compatibilidad. Ni de padre ni de madre. Tatiana solo pensaba en un error.

Los resultados de la segunda prueba llegaron siete meses después. En la espera, Juan Pablo, ya de trece años, empezó a quejarse de puntadas. Cuando los médicos confirmaron un linfoma de burkitt en su estómago, lo sometieron a una quimioterapia de urgencia en Santiago. En una de sus altas, Juan Pablo acompañó a Tatiana a buscar los resultados del ADN. Tenía la cara hinchada por los corticoides y había perdido el pelo. Tatiana los leyó en voz alta, pero Juan Pablo no los entendió.

–¿Qué significan mamá?–preguntó él.

–Significan que tú no eres mi hijo biológico.

–¿Y tú me vas adoptar?

–Sí, mi niño –respondió Tatiana–. Te tengo adoptado desde que naciste.

“NUESTRO HIJO ERA NUESTRO”

El 3 de febrero pasado en la Corte de Apelaciones de La Serena se logró una indemnización sin precedentes en la justicia chilena. Después de cuatro años de juicio, la familia Quintana Valdivia, compuesta por el padre, el ingeniero en minas Roberto Quintana; la madre, la profesora Carola Valdivia, y los hijos, Eduardo y Álvaro Quintana Valdivia, fueron compensados con una suma de aproximados 518 millones de pesos, tras intereses y reajustes. Consultados por Revista Ya, no quisieron participar en este reportaje.

La razón de su millonaria indemnización es excepcional: Eduardo Quintana, su hijo mayor, fue intercambiado, por error, en la maternidad del Hospital San Pablo de Coquimbo al nacer, el 21 de septiembre de 1994.

Según el expediente, los Quintana Valdivia tuvieron sus primeras sospechas tras ver en el capítulo emitido el 7 de marzo de 2008 del programa “Esto no tiene nombre” de TVN, la impactante historia de Tatiana Velozo, quien había descubierto, por una prueba de ADN, que uno de sus mellizos, al que había criado por trece años, nacido en el Hospital San Pablo de Coquimbo el 21 de septiembre de 1994, no era su hijo biológico. Tatiana Velozo había denunciado su caso al programa a fines de abril de 2007, tras recibir los resultados de un segundo test de ADN. No tenía dinero para costearse un tercero y el equipo periodístico ofreció apoyarla. Con ellos, llegó al Servicio de Salud Coquimbo. De rectificarse por tercera vez la incompatibilidad genética con su mellizo, solo quedaba pensar en una negligencia. Así lo comprobó después.

–Era evidente que la responsabilidad del cambio de bebés había ocurrido adentro del hospital y, por tanto, había una responsabilidad institucional con respecto a ellos –dice Ernesto Jorquera, director del Servicio de Salud Coquimbo.

En septiembre de 2007, el Servicio de Salud Coquimbo ubicó a las madres que habían tenido hijos de sexo masculino tres días antes y tres días después del 21 de septiembre de 1994, les informó del presunto cambio de guaguas y les solicitó un test genético. Entre ellas estaba Carola Valdivia. Como familia, los Quintana Valdivia rechazaron hacerse la prueba de ADN. En la primera demanda, Roberto Quintana señaló: “No accedimos a ello, pensando que era una pérdida de tiempo, nuestro hijo era nuestro,

Sus padres biológicos propusieron llevarlo a vivir con ellos, pero Juan Pablo (en la foto) no quiso irse.



“Mis hijos no son ni callejeros ni drogadictos. Con tanto esfuerzo y necesidad lo único que hacen es estudiar”, dice Tatiana Velozo.

“Con Juan Pablo hemos tenido peleas fuertes (...) pero nunca ha dicho ‘me voy con mis papás’. Nosotros somos su familia”.

y no dudamos un instante en que el resultado demostraría eso”.

En marzo de 2008, sin embargo, tras ver el programa televisivo, los Quintana cambiaron de opinión. Reconocieron entre los entrevistados a un eléctrico que había hecho reparaciones en su casa. Era primo de Tatiana. A él le pidieron que les a presentara a la mujer del testimonio.

Durante el programa televisivo, Tatiana Velozo decía que quería encontrar a su hijo biológico.

–Pensaba: “¿estará mejor o peor que yo?”

Habiendo tanto niño en la droga me preguntaba “¿estará en esa parada mi verdadero hijo?”. En ningún momento quise cambiarlo. Quise saber cómo vivía. Seguía sintiendo el mismo amor por Juan Pablo. Él era mi hijo. Y no me lo iban a quitar.

Tatiana Velozo accedió a las cédulas de identidad de los nacidos de sexo masculino el 21 de septiembre de 1994. Cuando tuvo frente suyo cuatro fotografías de caras adolescentes, sus ojos se detuvieron en el que tenía las mismas facciones de su hijo Juan Luis. Se trataba de Eduardo Quintana Valdivia.

Tatiana consiguió su dirección y hacia allá se dirigió. Cuando llegó al sector residencial de Coquimbo donde Eduardo vivía, desde la esquina opuesta, divisó en el patio a Carola Valdivia, la madre de Eduardo Quintana. Tenía los mismos ojos hundidos del “negro”.

Tatiana lloró por primera vez.

–Me dio pena porque Juan Pablo siempre quiso un computador. Yo le decía: “Cuando pueda se lo voy a comprar”. Y siempre lo postergué porque no podía comprárselo. ¿Cuándo iba a poder? Frente a la casa pensé: “Esto le pertenece a mi hijo”. Y ahí me dije: “Yo no le puedo dar a Juan Pablo lo que le dan a Eduardo”. Pero no quise tocar la puerta. No sabía cómo iban a reaccionar. Ahí supe que mi hijo biológico vivía bien.

EL PROBLEMA DE LOS BRAZALETES

El bullado caso del intercambio de guaguas ocurrido en el Hospital de Talca en 2005 modificó los protocolos de identificación de los recién nacidos en esa y en otras maternidades del país. El brazalete que hoy se les pone a las guaguas es plástico y solo puede sacarse con tijera. Pero el 21 de septiembre de 1994 las cosas no eran así.

En Coquimbo nacían, en promedio, lo mismo que hoy, ocho guaguas diarias, pero el personal, compuesto por matronas y auxiliares, era un tercio menos del actual, asegura el doctor Guillermo Valdebenito, jefe de la Maternidad en ese momento.

Las guaguas usaban un brazalete artesanal amarrado por una pita.

–Se les hacía hincapié a las personas de que ese brazalete era de identificación, de que no se lo sacaran –recuerda el doctor Guillermo Valdebenito– porque como era una pita, se podía sacar.

Tatiana recuerda que al despertar de la anestesia, cuando le habían pasado a sus mellizos, Juan Pablo ya

no lo traía en su muñeca. Por eso, cuando había mudado a Juan Luis, su otro mellizo, se lo había sacado sin remordimiento. Le molestaba para cambiarlo. Cuando una enfermera se dio cuenta, la reprendió.

–¿Y por qué se lo sacó? –le preguntó.

–Mi otro hijo no lo traía –respondió Tatiana.

–¿Cómo que no lo traía?

–No lo traía –insistió.

La enfermera salió rauda de la habitación y volvió con una nueva pulsera para Juan Pablo.

–Estas cosas no se las pueden sacar porque así después se cambian las guaguas al nacer –le dijo esa mujer a Tatiana y ella no la olvidó.

Cuando en 2008 se buscó a los responsables del intercambio en el hospital, la mayoría del equipo que trabajaba en 1994 había jubilado y los papeles de turnos se habían eliminado.

–Para nosotros fue impactante –dice el doctor Valdebenito–. Hoy tenemos protocolos como hospital acreditado para todo. Cada quien tiene una responsabilidad; una de las cosas que prácticamente impide que esto pueda volver a ocurrir.

Ese mismo 2008, Tatiana Velozo, representada por el abogado Guillermo Claverie –el mismo que defendió a los sobrevivientes de la tragedia de Antuco–, presentó una demanda civil de indemnización de perjuicios ante el Hospital San Pablo de Coquimbo. Tras un año, se llegó a un acuerdo de 50 millones –“una transacción”, especifica Claverie– que Tatiana aceptó.

–Fue una decisión bastante difícil –dice Claverie–. Teníamos la certeza de poder obtener una indemnización más justa. Tatiana y yo estábamos de acuerdo en que de haber obtenido una sentencia judicial, podríamos haber aspirado a una indemnización sustantivamente mayor, pero desafortunadamente sabemos que los juicios civiles en Chile se eternizan y pueden durar muchos años. Yo no quería cerrar en esa cifra, pero Tatiana se vio obligada. Tenía muchos problemas económicos.

–Yo estaba muy necesitada –coincide Tatiana–. A punto de que nos quitaran la casa. Teníamos que agarrarnos de algo.

Tatiana no podía tener un trabajo estable por los controles médicos de Juan Pablo en Santiago.

–No buscamos perjudicar a Tatiana –dice Ernesto Jorquera, director de Servicio de Salud Coquimbo–. Muy por el contrario. Nosotros, a su vez, en ese tiempo, y me recuerdo porque yo fui bastante insistente con los abogados (sugerí que construyéramos un acuerdo) definitivo para las dos familias altiro. (Pero) los Quintana nunca quisieron ser parte del problema. Nunca fueron al servicio. Yo no los conozco. Podía entenderlos; de no querer saber nada de esto.

Al día siguiente de recibir el dinero, Tatiana le compró un computador a cada mellizo.

EL ENCUENTRO

Roberto Quintana, Carola Valdivia y Tatiana Velozo se vieron, por primera vez, en una casa de pro-



En 2009 Tatiana fue indemnizada con 50 millones de pesos.



Tatiana siempre los vistió iguales pero sus mellizos nunca se vieron parecidos.

El primo electricista de Tatiana Velozo los presentó. Roberto y Carola llevaron fotos de Eduardo. Tatiana, de sus mellizos. Cuando Roberto Quintana vio las fotos del “negro” se le llenaron los ojos de lágrimas, recuerda Tatiana. Eran iguales a las que él llevaba de sus otros hijos. Tatiana les contó de la enfermedad de Juan Pablo. Mencionó de los controles, pero también habló de otras cosas. De niño, “el negro” había sido travieso. Una vez se había res-

balado en un mirador cerro abajo de rodillas y otra vez se había colgado de un balcón. Tatiana le había puesto un pito al cuello. Cada vez que se perdiera debía tocarlo, sin parar, hasta que ella apareciera. Le había funcionado.

Después de media hora, cuando ya no hubo de qué más conversar, el primo electricista habló de fútbol.

–Éramos extraños –dice Tatiana–, salvo porque ellos tenían a mi hijo y yo al de ellos.

Tatiana los invitó a conocer a Juan Pablo a su casa y ellos aceptaron. A Juan Pablo le dijo que vendrían a verlo unos amigos del pasado.

–Juan Pablo habla lo justo y necesario. Siempre está apurado y quiere irse a su pieza. Yo le dije que se sentara para que lo vieran. Pero estuvieron un ratito. La señora Carola me dijo que don Roberto lloró mucho después de eso, porque se dio cuenta de que era su hijo.

Cuando los Quintana Valdivia se despidieron, Juan Pablo se quedó espíandolos desde la ventana del segundo piso. Luego bajó corriendo a la cocina.

–Mamá, ¿y de dónde sacaste a esos amigos?– le preguntó a Tatiana.

–Son amigos de años. Me los encontré en la feria.

–Tú no tienes esa clase de amigos –la increpó Juan Pablo.

Después de un silencio, Tatiana habló.

–Ellos son tus papás biológicos.

–Me lo imaginé –dijo Juan Pablo, sin llorar.

0% COMPATIBILIDAD

En junio de 2008, los Quintana Valdivia se sometieron a un test de ADN que confirmó 0% de compatibilidad genética con Eduardo, su hijo mayor.

En la defensa que presentaron para ser indemnizados, la familia Quintana Valdivia –representada, en primera instancia, por el abogado Fabriciano Rojas y en la Corte de Apelaciones por Reinaldo Villalobos– apeló a que el daño provocado para ellos era superior al de la muerte. Si el dolor de perder a un ser querido “terminaba siendo aceptado”, su propia tragedia “se reedita día a día, cada mañana, en cada despertar”, detalla la minuta que preparó el abogado Villalobos.

Apenas los mellizos de Tatiana Velozo entraron a la Enseñanza Media, a Juan Pablo lo expulsaron del liceo. Sus compañeros les habían preguntado por qué, siendo hermanos, eran tan distintos. Juan Luis contó la verdad y empezaron las burlas. Juan Pablo, enrabado, los golpeó. No controlaba impulsos.

Los Quintana Valdivia ofrecieron pagar una nueva colegiatura para Juan Pablo, costear un tratamiento psicológico y hacerse cargo económicamente de él. Tatiana aceptó. Desde que se conocieron, Juan Pablo sale a pasear con sus padres biológicos regularmente. Ellos le compran ropa; llevan cosas a casa de Tatiana cuando van a tomar té; ponen la torta para los cumpleaños. Una vez le ofrecieron a Tatiana llevárselo a vivir a su casa, pero “el negro” no se quiso ir.

En una oportunidad –recuerda ella– Roberto le dijo a Juan Pablo que por qué no lo llamaba a él “papá”, si él no tenía papá.

–No –respondió Juan Pablo–. Mi papá es mi tata. Usted es mi tío.

Así los guarda Juan Pablo en su celular, como “tíos”. A Tatiana no ha dejado de llamarla “mamá”.

–A veces llega tarde. Yo le digo: “¿y tú de adónde vienes?” “Salí con los tíos”, me dice. Pero yo siempre he dejado claro que yo soy la que manda a Juan Pablo, así que tienen que avisarme cuando lo sacan.

Sus mellizos hoy tienen 22 años. Juan Pablo estudia Ingeniería en Informática y Juan Luis, Traducción.

–No son ni callejeros ni drogadictos–dice Tatiana. Con tanto esfuerzo y necesidad, lo único que hacen es estudiar. No han tenido cosas materiales, pero han tenido algo más. Con Juan Pablo hemos tenido peleas fuertes. Se ha escapado, una vez hasta con Carabineros tuvimos que buscarlo. Pero nunca ha dicho “me voy con mis papás”. Nosotros somos su familia. Yo no he sido una excelente mamá, porque uno no sabe ser mamá, pero hemos pasado por cosas difíciles y siempre hemos estado juntos.

Juan Luis, el mellizo–no–mellizo de Juan Pablo, siempre ha sido reservado. Pero hace un tiempo –con-

fiesa Tatiana– dijo muy sentido que se habían preocupado del dolor de todos, menos del suyo.

–Juan Luis siempre ha sido para adentro. Ahora, de grande, cuando me dijo “yo perdí a un hermano biológico”, se me partió el alma.

¿ME DEJAS DARTE UN BESO?

Cuando Tatiana Velozo pidió a los Quintana conocer a Eduardo, su hijo biológico, ellos le pidieron tiempo. Había que prepararlo. Pasaron dos años. Tatiana recuerda exacto el día en que Eduardo fue a su casa.

–Entró, lo miré, y le dije: “¿Me dejas darte un beso? Y me puso la cara. Juan Pablo le dijo: “¿Vamos a mi pieza a jugar con el computador?” y subieron contentos, con el Juan Luis, los tres, felices. Pero ese fue el único contacto que Eduardo tuvo con Juan Luis. Cuando ya se iba, le dije: “¿Me dejas darte otro beso?”. Y se lo di. Ya después no quiso venir más.

De eso han pasado años.

Tatiana pidió a sus mellizos que buscaran a Eduardo en internet. Cuando apareció su foto, se la imprimieron en blanco y negro. Ella la enmarcó. Tatiana piensa que es cosa de tiempo. Cree que muy pronto su hijo biológico se va a acercar. Sobre todo ahora que va a ser papá. ■

Desde que se conocieron, Juan Pablo sale a pasear con sus padres biológicos regularmente. Ellos se hacen cargo económicamente de él.

ENSOY
EL EXPERTO EN NUTRICIÓN

Nutrición completa y balanceada

Ensoy, complemento nutricional a base de proteína de soya.

Proteína de alta calidad

14 Vitaminas + 14 Minerales

Omega 3 y 6

Libre de Lactosa

Libre de Gluten

Rico Sabor

Precio conveniente



Consumir bajo recomendación de un profesional de la salud